

Indulgencias, Gracias y Privilegios. Tiene esta Hermandad en nuestra Iglesia, cerca del Púlpito, un hermoso Retablo dorado, en cuyo nicho principal está colocada la admirable Imagen de bulto de nuestra Señora de Guadalupe, que aunque es de la Congregacion, la tiene la Hermandad de los Pobres para darle culto como á su Patrona. El año pasado le hizo un hermoso y gallardo nicho de todo gusto, y estrenó un costoso frontal de plata en su Altar; y sé que se están construyendo á su costa seis blandoncillos tambien de plata para mayor culto y decencia de la Imagen. En el día tiene un gran número de Hermanos, que se emplean muy gustosos todo el año en el culto y obsequio de tan Divina Señora; pues con sus rentas y limosnas le mandan cantar en todas sus Festividades una Misa solemne, como tambien en los Domingos primeros de cada mes, en los que está todo el día patente el Santísimo Sacramento, y todos los días doce, en cuyas tardes sacan por las calles de la Ciudad un devoto Rosario, presididos siempre del Padre Capellan, que es un Sacerdote de nuestra Congregacion, que señala el Prefecto. En el día catorce de Diciembre le celebra su funcion con Sermon, y con la mayor solemnidad y magnificencia.

Con motivo de haber aprobado la Santidad del Señor Benedicto Décimoquarto, por su Breve dado en Roma en Santa Maria la Mayor el día veinte y quatro de Abril de mil setecientos cincuenta y quatro, el Patronato Universal de Maria Santísima de Guadalupe en todos los Reynos de esta Nueva España, determinó esta Nobilísima Ciudad celebrar esta Confirmacion con las mas vivas demostraciones de devocion y regocijo; y así se celebraron á influxo suyo nueve magni-

ficas funciones en el suntuoso Templo de nuestra Congregacion, costeando la primera el Ilustre Ayuntamiento, la segunda el Convento de Religiosos Dominicanos, la tercera el de los Padres Observantes de San Francisco, la quarta el de los Padres Descalzos de San Diego, la quinta la Comunidad de Religiosos Agustinos, la sexta la de los Padres Carmelitas Descalzos, la séptima el Colegio de los Padres ex-Jesuitas, la octava el Convento Hospital Real de Religiosos de la Caridad de la Provincia de San Hipólito; y la novena y última corrió de cuenta de nuestra Ven. Congregacion, con la que manifestó bastantemente el amor y afecto que profesa á su singular Patrona. Todas estas funciones se solemnizaron con Sermones, de los que corren impresos tres: el primero, que predicó en la funcion de la Nobilísima Ciudad el Sr. Dr. D. Joseph Rodriguez Vallejo y Diaz, que murió de Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de Mechoacán; el quinto, que predicó el R. P. Lector Jubilado Fr. Felipe Mariano Pardo, Religioso Agustino, en la funcion que hizo su Comunidad; y el último, que fué el que predicó en la funcion de nuestra Congregacion el Lic. D. Ignacio Luis de Valderas, Cura que fué de San Pedro de la Cañada. Y no contenta esta Ven. Congregacion con haber solemnizado este admirable Patronato con la magnífica funcion que celebró á sus expensas, determinó sacar el mismo día por la tarde un devoto y lucido Rosario con la soberana Imagen de bulto, que se venera en el Altar de la Hermandad de los Pobres, en que salieron el Ilustre Ayuntamiento baxo de Mazas, todos los Congregantes con Sobrepellices, y muchas Personas de las mas autorizadas de la Ciudad; para cuyo fin se adornaron las calles vistosa-

D:2

y Colmencero; se imprimió en 1755 (no; pues  
la la vuela dice fué el Novenario en 1757) el  
Sermon de 1755, es otro (y famoso)



mente, y se quemaron multitud de fuegos artificiales. Todo este solemnisimo Novenario se celebró desde el dia ocho hasta el diez y seis del mes de Octubre de mil setecientos cincuenta y siete.

En el año siguiente de mil setecientos cincuenta y ocho, en que determinó el Illmò. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas, dignísimo Arzobispo que fué de México, secularizar el Curato de esta Ciudad, en virtud de repetidas Cédulas de su Magestad, le ofreció generosamente nuestra Ven. Congregacion á este Illmò. Prelado su Iglesia para que estableciese en ella la Parroquia ínterin se determinaba otra cosa, cuya oferta admitió con mucho gusto S. S. Illmà. baxo trece condiciones que puso la Congregacion para que no le parase en perjuicio el establecimiento, aunque interinario, de la Parroquia, ni le derogase de ninguna manera sus privilegios; las que se guardan en el Archivo, y no refiero aquí por no ser necesario. En virtud de esta oferta y condiciones se trasladó la Parroquia á nuestra Iglesia en Febrero de mil setecientos cincuenta y nueve, por el Dr. D. Joseph Pereda y Chaves, como Juez comisionado para ello por la sagrada Mitra, en donde permaneció hasta el dia veinte y uno de Noviembre de mil setecientos setenta y uno, en que se mudó á la Iglesia que fué de los Padres ex-Jesuitas, en la que permanece hasta el dia.

Desde el instante en que llegó á su Arzobispado el referido Illmò. Sr. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas, le profesó á nuestra Ilustre y Ven. Congregacion un grande afecto y estimacion, como lo manifiestan las muchas y muy expresivas cartas que sobre varios asuntos le escribió, y que hasta ahora se guardan para perpetua memoria en el Archivo. Mas

en el año de mil setecientos sesenta y cinco, en que murió, quiso dar la última y mas evidente prueba de su amor y aprecio hácia este Ven. Cuerpo, dexando á la Congregacion en su testamento y última voluntad por la única heredera del remaniente de sus bienes, á cuyo honor y fineza ha vivido y vivirá siempre reconocida esta Ilustre Congregacion.

En el año de mil setecientos ochenta celebró, como era muy debido, esta misma Congregacion el cumplimiento de un siglo de la dedicacion y estreno de su Iglesia, con tres suntuosas y magníficas funciones que hizo en los días doce, trece y catorce de Mayo, las que autorizaron el Ilustre Ayuntamiento, las Sagradas Comunidades Religiosas y todos los Vecinos nobles de la Ciudad. En la primera y principal cantó la Misa el Dr. D. Joseph Antonio de la Via, Cura y Juez Eclesiástico de este Partido, como Prefecto que era entonces, y predicó el Br. D. Manuel Zapata; en las otras dos se alternaron los Padres Consiliarios y demas Oficiales de la Congregacion. En el mismo dia doce por la tarde se dispuso un devoto y edificante Rosario, en que salió la soberana Imágen de Maria Santísima de Guadalupe, acompañada de la Nobilísima Ciudad baxo de Mazas, de los Individuos de la Ilustre Congregacion, con Sobrepellices, y de muchas Personas de autoridad.

Por mucho tiempo poseyó en su Iglesia esta Ven. Congregacion aquella soberana Imágen de que habla el docto Padre Florencia en su libro Estrella del Norte de México (69), diciendo que era del dichoso Indio Juan Diego, el que se la dexó en heren-

(69) P. Flor. Estrella del Nort. cap. 18. num. 223 y 224.



cia á un Hijo suyo, y éste á su Nieto, quien en el artículo de la muerte se la dió á su Confesor, que era el Padre Maestro Juan de Monroy, de la extinguida Compañía de Jesus, de cuyo poder pasó al del Br. D. Juan Caballero y Ocio, el qual la donó para su mayor veneracion y culto á la Iglesia de la Congregacion. Es esta Imágen de Maria Santísima de Guadalupe de una tercia de alto y una quarta de ancho. Estuvo en nuestra Iglesia algunos años, hasta que el Ven. Cabildo Eclesiástico de la Santa Metropolitana de México se interesó con nuestra Congregacion para que se la diese, con el fin de colocarla en la puerta del Sagrario de su Santa Iglesia, como en efecto lo hizo, dando en recompensa á la Congregacion el pedazo de Ayate del milagroso Original, de que hablamos en el capítulo nueve. Ignoro el año cierto en que se hizo ésto, pues solo he sabido este pasage por relacion verbal de algunos Padres Congregantes antiguos, que así lo supieron de sus antepasados. El que quisiere informarse bien de las circunstancias maravillosas de esta Imágen, lea al citado Padre Florencia en el cap. diez y ocho.

Siempre se ha llevado las atenciones de todos esta Ven. Congregacion, no solo por el zelo y cuidado con que procura en todo el mayor culto de su Soberana Patrona Maria Santísima nuestra Señora, sino tambien por la grande utilidad que así en lo espiritual como en lo temporal le resulta á esta Ciudad de este Ven. Cuerpo, y del buen uso que hacen sus Individuos de las dotaciones y obras pias que tienen á su cargo. Por lo qual, en consideracion de ésto, le han dexado muchos piadosos Bienhechores varias fincas y fundaciones con que se ha hecho en el dia uno de los Cuerpos é Iglesias mas útiles y benéficas de este Lu-

gar. Entre los muchos Bienhechores que ha tenido en todos tiempos esta Congregacion, cuenta por los mas insignes al Capitan D. Juan Caballero de Medina, Regidor que fué de la Imperial Ciudad de México, á su Hijo el Br. D. Juan Caballero y Ocio, al Br. Don Buenaventura de Izaguirre, y al Capitan D. Fausto Merino y Ocio, á cuya magnificencia, devocion y caridad le debe la mayor parte de las alhajas y fondos que en el dia obviene para su decoro y esplendor.

En estos últimos años acaba de recibir esta misma Congregacion un singular honor de los dos piadosos Caballeros el Señor Don Manuel de Escandon y Llera, Conde que fué de la Sierra Gorda, y D. Joseph Ignacio Villaseñor y Cervantes, vecino de esta Ciudad y su Alcalde Provincial, quienes á mas de haber manifestado en varias ocasiones su amor y afecto hácia nuestra Congregacion, han querido dar una nueva prueba de este afecto, nombrándola ambos en la fundacion de sus Mayorazgos que acaban de instituir, por heredera de ellos en defecto de sucesor legitimo que los obtenga.

Estos son los progresos admirables que ha tenido hasta el dia desde que se fundó esta Ilustre y Ven. Congregacion; veamos ahora brevemente el estado en que se halla, y las obras piadosas y christianas en que se ocupa en culto de su Celestial Patrona y en utilidad y provecho de los Fieles. En el dia se halla su Iglesia primorosamente pintada en lo exterior, con tal simetría y hermosura, que se lleva las atenciones de quantos pasan por la calle; pues ésto le hace resaltar en gran manera lo primoroso y arreglado de su fábrica, todo lo que contribuye mucho á constituirla la mejor, mas suntuosa y magnífica Iglesia de esta Ciu-

"Itinerario  
Historial"  
de Ledyne



dad, y por consiguiente la mas conforme y arreglada á los escrupulosos preceptos de la buena Arquitectura, como puede verse en los dos mapas fidelísimamente sacados, que ván puestos al fin de esta obra. Interiormente está adornada con once Retablos dorados, de los quales nueve tienen hermosísimas vidrieras en los nichos del medio. El mayor es de nuestra Señora de Guadalupe, cuyo cuerpo principal (compuesto del magestuoso marco de la santa Imágen, que tiene una gallarda colgadura, y de los dos Sagrarios) es todo de plata muy bien trabajado. En el crucero del lado del Evangelio está en la cabecera el Altar de nuestro glorioso Padre Señor San Pedro, adornado con los doce Apóstoles de bulto y de una estatura regular. Al lado que cae al Altar mayor está el del Santísimo Patriarca Señor San Joseph, donde está erigida su devota Congregacion ó Cofradia; y al frente el de nuestro Padre y Patron San Felipe Neri. En el otro brazo del crucero hay dos Altares á los lados, el uno que está hácia el Altar mayor, que es de Señora Santa Ana, y el otro que está dedicado al grande Apóstol de la India San Francisco Xavier. Frente del Púlpito está el de nuestra Señora de los Dolores. Á un lado, en la pilastra baxo del cimborrio, el del glorioso Protomártir del Sacramental Sigilo Señor San Juan Nepomuceno; y del otro, junto á la puerta del costado, el de San Roque. Pegado al Púlpito tiene su Altar la piadosa Cofradia de nuestra Señora de Guadalupe de los Pobres; y mas abaxo, hácia la puerta principal, está el de Señor San Joachin.

Veneranse en esta Iglesia muchas Imágenes así de pincel como de escultura, muy particulares y devotas; pero éntre ellas las mas singulares son la hermo-

sísima Copia de nuestra Soberana Patrona Maria Santísima de Guadalupe, que está colocada éntre vidrieras en el marco principal de plata del Altar mayor, que es de las mejores que sacó el insigne Pintor Don Miguel Cabrera, como que la hizo para sí, la qual regaló él mismo al Illmò. Señor Arzobispo de México D. Manuel Rubio y Salinas, y despues de su muerte la traxo á esta Ciudad D. Bernardo Pardo para colocarla en la sala de su casa, en donde estuvo hasta el año de mil setecientos setenta y ocho, en que el Br. D. Antonio Lamas, Prefecto que era entónces, se la pidió para ponerla en nuestra Congregacion, dándole la que ántes habia en el Altar. Venérase en el Altar de la Cofradia de los Pobres otra Imágen de nuestra Señora de Guadalupe de bulto, hermosísima y de una escultura muy particular, que es el imán de los afectos de todos sus cofrades y devotos. El año de mil setecientos sesenta y ocho, en que estuvo en esta Ciudad á hacer la Visita el Emò. Sr. Dr. D. Francisco Antonio Cardenal de Lorenzana, entónces Arzobispo de México, le llevó tanto la atencion la hermosura de esta Imágen, que quitándose del cuello el Pectoral que llevaba, se lo puso á la Santísima Señora en señal de su afecto y devocion. Esta Imágen, que es de poco mas de una vara, la mandó hacer el año de mil setecientos quarenta y uno, siendo Prefecto de nuestra Congregacion, el Br. D. Pedro Cortés; y luego que se concluyó la llevó él mismo á México para que la bendixese el Exmò. é Illmò. Sr. Dr. D. Juan Antonio Vizarron, Arzobispo y Virrey de este Reyno, quien tambien le concedió algunas Indulgencias. El dia doce de Diciembre de mil setecientos ochenta y uno estrenó esta santa Imágen los hermosísimos rayos de oro que tiene,

1778-  
no debió  
de haberse  
cambiado,  
quisiera  
Dios que  
hallara  
la antigua



los que costaron mil setecientos pesos y tres reales, de cuyo importe dió la Congregacion de sus fondos mas de seiscientos pesos, porque lo restante lo dieron de limosna varios devotos.

En el Altar de nuestro glorioso Padre Señor San Pedro está colocado al pie del nicho principal, en un marco dorado con vidriera, un lienzo que representa á Jesuchristo en el sepulcro sobre la Sábana Santa, y á su lado las Santas Mugerres llorando, obra insigne y primorosa del nunca bien ponderado Pintor Americano D. Juan Rodriguez Xuarez. Esta apreciable preseña la dexó á nuestra Congregacion despues de su muerte, en el año de mil setecientos ochenta y quatro, el Capitan D. Fausto Merino y Ocio, su insigne Bienhechor. Del mismo pincel es otro lienzo hermosísimo que está en el Presbiterio sobre la puerta de la Sacristía, en el qual está pintada la huida que hicieron á Egipto Maria Santísima y el Señor San Joseph, llevando consigo al Divino Niño Jesus: todo él está tan primoroso, que es el encanto y admiracion de quantos lo ven. Al frente, en el mismo Presbiterio, está colocada una lámina de mas de tres quartas, en que se admira excelentemente pintado el Nacimiento de nuestra Señora la Virgen Maria, cuyo pincel dicen que es romano: ignoro quien daría á la Congregacion esta lámina, lo cierto es que es muy antigua en nuestra Iglesia.

En la Sacristía, sobre un grande repison, está una Estatua de dos varas del Príncipe de los Apóstoles Señor San Pedro, de muy excelente escultura, vestido de Pontifice, que es el que se pone en el Altar mayor para la funcion suntuosa con que anualmente lo celebra la Congregacion, como á su Padre y

Patron: es obra del insigne Escultor llamado vulgarmente Bartolico, de quien hablamos en el capítulo primero, el que la hizo hácia el año de mil setecientos sesenta. Del mismo es la hermosísima y admirable Imágen de bulto del Señor San Juan Nepomuceno, que hincado sobre una nube se venera en su Altar dentro de la Iglesia, con gran devocion de todos, cuya Estatua donó á la Congregacion, para su mayor culto, D. Juan Antonio Fernandez del Rincon, Regidor perpetuo de esta Ciudad, quien la tenia en el Oratorio de la casa de su morada. Tiene esta Imágen pendiente al cuello una Cruz de cristal con un hermoso Santo Lignum legitimo, como lo manifiesta la auténtica que hay para su constancia.

Tambien se venera en una de las Capillas que están baxo de los cubos de las Torres, una Imágen de talla, de una estatura regular, de la Humildad y Paciencia, con el título del Señor de la Huertecilla, cuyo nombre adquirió porque ántes se veneraba en una pobre Capilla de Indios, que estaba fabricada en una huertecilla cerca del Colegio de la Santa Cruz, como lo dice el R. P. Francisco Navarrete en la relacion de las fiestas de la agua de esta Ciudad (70). Esta Imágen fué hecha por el R. P. Fr. Sebastian Gallegos, el mismo que hizo la de nuestra Señora del Pueblito y otras, como se dixo en el capítulo primero. Algunos años hace que por orden del Juez Eclesiástico de esta Ciudad se trasladó á nuestra Iglesia para evitar algunos desórdenes que habia en su antigua Capilla, por la mucha gente que iba á visitarla, pues siempre ha tenido mucho culto y devocion por los



grandes prodigios que por ella han experimentado sus devotos. (\*)

Finalmente se veneran en esta Iglesia, en sus dos Altares, las bellisimas Imágenes del Señor San Joaquín y Señora Santa Ana, de bulto ambas, y casi de dos varas de alto, cuya esculptura es muy particular, y cuya hermosura es admirable. La Copia de nuestra Señora de Guadalupe, que fué la primera que hubo en esta Ciudad, como diximos en el capítulo segundo, y que traxo nuestro piadoso Fundador el inmortal D. Lucas Cuerrero, de la qual habla el Ven. P. Juan Antonio de Oviedo en su Zodiaco Mariano (71), es la misma que ahora está colocada en un pequeño Retablo en la Sala *De profundis* de la Congregacion.

Tiene esta misma Congregacion baxo del Presbiterio de su Iglesia una hermosa y decente bóveda, en donde están los sepulcros destinados solo para los cadáveres de sus individuos Eclesiásticos. Descansan en esta Iglesia las cenizas venerables del Br. D. Joseph de Aguirre y Gauna, Presbitero de nuestra Congregacion y su Prefecto, sugeto de sólidas virtudes y grandes exemplos. Las del Señor Doctor y Maestro Don Pedro Fernandez de los Rios, Canonigo de la Metropolitana de México, nuestro benemérito Congregante, hombre de arreglada conducta y de costumbres irreprehensibles. Las de la Ven. Humana Zefirina de Jesus, una de las Fundadoras del Real Colegio ó Beaterio de Carmelitas Descalzas, natural de esta Ciudad,

(\*) Segun he podido indagar el año de 1748 se trasladó esta Imagen a la Congregacion siendo Juez Eclesiástico el Sr. Lic. D. Alonso Manuel Zorrilla y Caro.

(71) Zodiaco. Marian. part. 2. cap. 14.

doncella virtuosa y penitente: y las del Ven. Padre D. Martin de San Cayetano y Jorganes, Fundador del Oratorio de San Felipe Neri de esta misma Ciudad, que murió colmado de virtudes y con gran fama de santidad. De todos hemos hablado yá con mas extension en el capítulo primero.

En el Coro de nuestra Iglesia se admira un famoso y pulido Órgano, que se halla colocado al frente, y no á un lado como todos los demas: la mayor particularidad de él es el estar descubierto por delante, de suerte que por cima de las teclas vé todo el Altar mayor el Oficial que lo toca. A mas del enflautado principal que adorna lo superior del Órgano, tiene otro distinto en un gallardo repison, que cae desde la reja del Coro para el cuerpo de la Iglesia, el qual tiene su teclado aparte cerca del otro. Con ésto es ésta una pieza digna de admiracion, que adorna en gran manera aquel magnifico Templo. Tuvo de costo tres mil quinientos ochenta y dos pesos tres y medio reales, y se estrenó el día doce de Diciembre del año de mil setecientos cincuenta y tres. Es obra del sublime ingenio de D. Ignacio Casas, natural de esta Ciudad, de quien hace honorífica memoria el Illmo. Sr. Granados. (72)

La Sacristía de esta Iglesia está bastantemente proveida de Ornamentos y ropa para los divinos officios, los que se celebran siempre con el mayor aseo y limpieza: asimismo está muy abastecida de vasos sagrados y de muchas alhajas de plata para su lustre y adorno. Tiene para su cuidado y servicio un Sacerdote Congregante con el empleo de Sacristan, otros

(72) Tard. Americ. tard. 15 pag. 421.



dos Sacristanes seculares y tres Acólitos, todos con rentas suficientes. Con ésto celebra esta Ven. Congregacion todas sus funciones con tanta magnificencia y esplendor, que sobresale ciertamente éntre todas las Iglesias de esta Ciudad.

Sus principales funciones son las de Maria Santísima de Guadalupe el dia doce de Diciembre, y la del glorioso Padre Señor San Pedro, á las que asisten el Ilustre Ayuntamiento baxo de Mazas, y los RR. PP. Prelados de las Comunidades Religiosas. La Fiesta titular se solemniza todos los años con Salvas, con Fuegos artificiales, con Vísperas y Maytines cantados, á que asiste toda la Congregacion en Cuerpo. La Nobilísima Ciudad concurre para esta funcion con cincuenta pesos anuales desde el año de mil setecientos cincuenta y ocho, en que se celebró el Patronato Universal de la Divina Señora en esta América. Para estas funciones erige siempre unos Altares muy magníficos, adornados con una vistosa cortina de damasco carmesí galoneada de oro, que cubre todo el Retablo mayor, con ramilletes, frontales, candeleros, candiles y blandones de plata con gruesas hachas de cera, todo propio de la Congregacion. Hace á mas de la funcion titular de nuestra Señora de Guadalupe del dia doce de Diciembre, otras siete muy magníficas en los dias de la Octava, todas con Sermones. La primera y segunda las costéa de sus fincas: la tercera la hace la Cofradia de los Pobres: la quarta la dotó el Capitan D. Pedro Antonio de Acebedo: la quinta la fincaron el año pasado de mil ochocientos uno algunos Clérigos Congregantes: la sexta la juntaron los Operarios de la Real Fabrica del Tabaco: la séptima sé que la están coleccionando dos Padres de nuestra Congregacion

éntre las Señoras principales de esta Ciudad: y la oc-tava la costean los Indios de los Barrios y los Pueblos de esta Jurisdiccion.

Á mas de los Sermones que hay en las sobredichas nueve funciones, se predicán en nuestra Iglesia otros muchos, como son: los seis sobre la Salve en los Sábados de Quaresma, el de Señor San Joseph, el de los Dolores de nuestra Señora, el de San Felipe Neri, el de la víspera y dia de la Natividad de Maria Santísima, el de las Ánimas en el Aniversario del mes de Noviembre, el de la Calenda del Nacimiento de nuestro Señor Jesuchristo, y otros varios de devocion particular de algunos Congregantes. Todos estos Sermones los desempeñan los Clérigos de nuestra Congregacion con el mayor lucimiento. Siempre es muy frecuentada de los Fieles esta Iglesia, porque en ella tienen todos los dias y á qualquiera hora muchas Misas, pues pasan de quatro mil las que se celebran en el año, de las cuales costea la Congregacion de sus fondos como mil y quinientas: de éstas, quinientas y cincuenta son cantadas, y mas de novecientas y quarta rezadas.

Esta Ven. Congregacion se ha empleado siempre y se emplea en el dia en el servicio del público, en el bien de las almas y en el socorro de los pobres, como lo manifiestan con la mayor evidencia las obras de virtud y caridad en que se ocupa. En su Iglesia tiene dotados tres Confesores que cotidianamente se emplean en el bien y consuelo de los Fieles. El Padre Sacristan está siempre pronto para dar la Comunión á todos los que la piden. Los Congregantes trabajan continuamente con el mayor zelo y exactitud en predicar y confesar yá en su Iglesia, yá en



los dos Colegios de Santa Rosa y Carmelitas, yá en la Cárcel y en los Obrages. De mas de trescientos veinte y cinco Sermones que se predicán en esta Ciudad, solo los Clérigos de nuestra Congregacion desempeñan como ciento treinta y seis, y de ellos cerca de sesenta casi de valde. A mas de predicarles á dichos Colegios y á las RR. MM. Capuchinas todos los Sermones y Pláticas espirituales, y decirles muchas Misas, les hacen sus funciones y entierros con todo esplendor y magnificencia.

Cerca de ciento y veinte y dos años hace que estan los Congregantes diciendo las Misas de los Domingos y dias Festivos á los presos de la Cárcel, en su Capilla, sin estipendio, limosna, ni gratificacion alguna la mas mínima, siguiéndose á esta obra de caridad por semanas, segun su antigüedad, y llevando de nuestra Iglesia el Ornamento, con hostia, vino y cera. Para este fin impetró la misma Congregacion del Exmo. é Illmo. Señor Arzobispo de México D. Fr. Payo Enriquez de Rivera la licencia necesaria, que concedió con fecha de primero de Abril del año de mil seiscientos ochenta y uno, haciéndole el honor de encargarle en ella que zele y procure el que esté dicha Capilla separada de usos domésticos, y con la decencia y ornato que se requiere: la qual licencia se guarda en nuestro Archivo, y tienen cuidado los Prefectos de refrendarla por cada uno de los Illmós. Señores Arzobispos que vienen á México. A mas de esta obra piadosa con que socorre á los encarcelados nuestra Congregacion, les ministra tambien todos los dias comida y cena, por mano de un Prefecto de Cárcel, que tiene señalado para que cuide de ella, el que es siempre un Sacerdote individuo suyo. En los terceros dias de las

tres Pasqnas del año vá la misma Congregacion en Cuerpo, desde su Iglesia, á repartirles con sus mismas sagradas manos otras tres extraordinarias y muy abundantes comidas.

Todos los años en el dia doce de Diciembre dota con trescientos pesos una doncella Huérfana que asiste á la funcion titular, y socorre doce mugeres pobres con diez pesos á cada una. En el Viernes de Dolores hace la misma limosna á otras doce pobres, y el dia de Señor San Joseph reparte docientos pesos éntre doce hombres impedidos y necesitados. Tiene tambien muchas Capellanias colativas, que distribuye á los niños Españoles de esta Ciudad, que no tienen con qué ordenarse, para que lo hagan con ellas. Fuera de todas estas limosnas socorre tambien todos los Sabados del año á las RR. MM. Capuchinas, al Colegio de Carmelitas y á cerca de setenta vergonzantes, con una quota regular; y los Miércoles á quantos mendigos asisten en los corredores de la Congregacion á la explicacion de la Doctrina que allí se les hace á las ocho de la mañana. Reparte tambien por mano de los Padres Penitenciarios de su Iglesia, quatrocientas Bulas de vivos en cada publicacion, y asienta docientas de difuntos á beneficio de todas las Ánimas del Purgatorio. Mas no es menos benéfica y caritativa con sus Individuos, pues quando se enferma algun Clérigo Congregante pobre, le ministra por medio del Padre Tesorero quatro reales diarios para la comida, le dá médico, botica, cama, ropa y todo quanto necesita, hasta enterarlo, si muere, con toda decencia en su Iglesia.

Muchos años hace que tiene hecha hermandad nuestra Congregacion con todas las Sagradas Comunidades Religiosas de esta Ciudad, por lo que quando



muere algun Religioso van los Congregantes en Cuerpo con Sobrepellices á su Convento á cantarle un Responso, quedándose dos ó tres á cargar el cadáver; y en correspondencia ocurren todas las Comunidades á nuestra Iglesia á hacer lo mismo con los Clérigos difuntos.

De todo lo que hasta aquí habemos dicho de esta siempre Lustre y Ven. Congregacion, se puede inferir clarísimamente no solo las glorias sublimes y admirables que le resultan y le han resultado en todo tiempo á esta Nobilísima Ciudad con su fundacion y establecimiento, sino tambien el gran provecho y utilidad que en lo espiritual y temporal tiene vinculada en este Cuerpo tan benéfico como caritativo, zeloso y vigilante.

## CAPÍTULO XII.

*Lustre de esta Venerable Congregacion, y número de Individuos que ha tenido y tiene en el dia.*

**E**n todos tiempos, desde que se fundó esta Ilustre y Venerable Congregacion ha sido muy honrada y favorecida de muchos Illmós. Señores Arzobispos y Obispos, de varios Exmós. Señores Virreyes, y de un gran número de Dignidades y Canónigos de distintas Santas Iglesias Catedrales, que con sus empleos, méritos y proteccion le han dado lustre el mas brillante. Asimismo numera entre sus Individuos muchos hombres venerables, que la han edificado con sus buenos exemplos y singulares virtudes. Daremos pues de aquellos mas sobresalientes una sucinta razon para que los

curiosos y afectos á este Ven. Cuerpo tengan alguna noticia de su lustre y esplendor.

Los primeros Congregantes que tuvo esta Ven. Congregacion, y que deben tenerse por Fundadores son, como diximos en el capítulo tercero, los siguientes: el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, natural de esta Ciudad, Colector y Administrador de las Rentas Decimales del Arzobispado de México, pertenecientes á esta Jurisdiccion, á la de San Juan del Rio y Hueichapan, que fué el principal Promotor y Fundador, murió de sesenta años el dia diez y siete de Mayo de mil seiscientos ochenta y cinco: el Br. Don Juan de Miranda, el Lic. D. Diego de Barrios Pimentel, el Br. D. Francisco de Lepe, que falleció el dia diez y ocho de Mayo de mil seiscientos ochenta y cinco: el Br. D. Simon de Leon, el Br. D. Diego Fernandez de Castro, el Br. D. Joseph de Aguilar y Monroy, el Br. D. Miguel Martin, que murió en veinte de Octubre de mil setecientos diez y nueve: el Br. D. Joseph Maldonado Camacho, el Br. D. Juan Pacheco, el Lic. D. Joseph de Castillo Villaseñor, el Br. Don Nicolas de Casas, el Br. D. Joseph de la Parra, el Br. D. Francisco de la Vega, el Br. D. Joseph Manrique Maldonado, el Br. D. Joseph Nuñez, el Br. D. Antonio Rodriguez, y el Br. D. Salvador de Herrera.

*Eminentísimos, Illmós. y Exmós. Cangregantes.*

El Illmó. y Ven. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, Obispo de Mechoacán y Arzobispo de México, Prefecto que fué de nuestra Congregacion; á la que estimó y quiso en gran manera, como lo dió á conocer en varias cartas que le escribió llenas de